



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

**PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE ALIANZAS RURALES II – PAR II  
CONVENIO DE CRÉDITO Nº 8735-BO**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN UCN SC PAR II-015/2021 SERVICIO DE LIMPIEZA – UOD LA PAZ**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 8735-BO.

El Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, invita a presentar cotizaciones para el Servicio de Limpieza de la UOD La Paz del PAR II, de acuerdo con los Términos de Referencia y solicitud de cotización adjunta.

El proveedor será seleccionado en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión del Banco Mundial (Julio de 2016). La adjudicación se realizará por el total.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, ubicadas en la calle Manuel Rodríguez equipa Pasaje Elías Sagarnaga No. 1236 Alto Miraflores zona Miraflores, de la ciudad de La Paz.

La cotización deberá hacerse llegar en sobre cerrado, a la dirección arriba indicada, hasta más tardar 20 de octubre de 2021 a horas 10:00 a.m. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La cotización, con una validez de por lo menos 30 días, deberán ser presentada en **sobre cerrado con una referencia sobre el proceso en el que la empresa participa** y deberán estar acompañada de copias simples de los siguientes documentos:

- ✓ Nota de Postulación
- ✓ Hoja de vida documentado
- ✓ Fotocopia de la Cédula de identidad legible.

La Paz, 13 de octubre de 2021



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA (DE NO CONSULTORIA)

### 1. ANTECEDENTES

El proyecto de Alianzas Rurales (PAR II), benefició a organizaciones de pequeños productores del área rural de los municipios de todos los departamentos del país, mediante el apoyo a emprendimientos productivos aliados con su mercado.

El PAR II se caracterizó por ser un proyecto innovador de alto beneficio para las familias beneficiarias que impulsan a un desarrollo económico sostenible a nivel nacional, para tal efecto se ha previsto la contratación de servicios de limpieza de sus oficinas ubicadas en la Zona Villa Fátima Av. Manuel Rodríguez Esq. Calle Elías Sagarnaga Pasaje Sagarnaga N°1236 de la ciudad de La Paz.

### 2. OBJETIVO.

Servicio de limpieza de oficinas de la UOD La Paz del Proyecto Alianzas Rurales.

### 3. ALCANCE DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Limpieza de tres plantas (3 pisos y subsuelo), Cada piso contempla 10 oficinas, Pasillo, 7 baño y 6 cocinas

### 4. SERVICIOS DE LIMPIEZA

El servicio deberá incluir la limpieza de tres plantas (3 pisos y sub suelo), Cada piso contempla 4 oficinas, Pasillo, 2 baño y 2 cocinas.

#### 10 Oficinas:

- \* Limpieza de escritorios, estantes, equipos de computación con materiales de limpieza aptos.
- \* Lustrado de suelos

#### 7 Baños:

- \* Lavado de cuarto de baño y desinfección del mismo

#### 6 Cocinas

- \* Lavado de vajilla
- \* Limpieza de cuarto de cocina

#### Pasillos y gradas de ingreso

- \* Limpieza del ingreso de las oficinas desde la puerta principal hasta las puertas de ingreso de primer y segundo piso (*incluye la limpieza de las gradas*)

### 5. PROVISIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA

El contratante proveera los materiales para la limpieza e higiene de los ambientes como pastillas para desinfección de inodoro, lustra muebles, lavavajillas, cera para pisos, virutilla para piso, limpia vidrios, limpia baños, antisarro, jabón líquido, silicona líquida, shampoo para alfombras, ambientador, bolsas para basura, esponjas, detergente, lavandinas)

El proveedor del servicio deberá realizar la distribución de los materiales de uso personal a cada funcionario de la institución como ser, alcohol en gel sanitizador, franelas ó toallas personales, papel higiénico

*(El costo de los siguientes materiales debe ser cubierto por el proveedor de servicio de limpieza).*

### 6. HORARIOS



El servicio será permanente los cinco días hábiles de la semana a media jornada laboral (6 horas).

#### **7. REQUISITOS PARA EL TRABAJO**

- a) Indicara dirección, número telefónico y celular mismos que deben ser atendidos en todo momento.
- b) Deberá entregar hoja de vida con los respaldos correspondiente.

#### **8. RESPONSABILIDAD DE TRABAJO**

Se deja claramente establecido que proponente garantizará implícitamente lo siguiente:

- a) Su buen comportamiento personal
- b) La Pérdida o sustracción probada de implementos de propiedad de la Unidad Operativa Departamental La Paz.

#### **9. PERFIL REQUERIDO**

- a) Bachiller en humanidades deseable.
- b) Tener alguna profesión u oficio
- c) Tener experiencia mínima de un año en limpieza de oficinas.
- d) Conocimiento de procedimientos y buenas prácticas de salubridad, sanitización y desinfección de ambientes.

#### **10. FORMA DE PAGO**

El costo del servicio tiene un monto de Bs.- 2.248,00 (Dos mil doscientos cuarenta y ocho 00/100 bolivianos), servicio se cancelará mensualmente en moneda nacional, a través de desembolsos vía SIGEP contra presentación de factura ó retención impositiva por el servicio prestado.

El pago se realizará previo informe de conformidad del cumplimiento del servicio de acuerdo a los requerimientos en las condiciones establecidas en los términos de referencia.

#### **11. DURACIÓN DEL SERVICIO**

La duración del Servicio de limpieza se iniciará a partir de la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2021, en forma satisfactoria y estricto cumplimiento de los términos de referencia.

#### **12. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

El postulante deberá presentar una carta de postulación firmada, adjuntar una fotocopia simple de cedula de identidad, libreta de servicio militar (varones) y ejemplar de hoja de vida con la documentación de respaldo. Al momento de firmar el contrato el proponente adjudicado deberá presentar los documentos originales de toda la documentación

